

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy elevar la consulta por su especial trascendencia y repercusión

La Comunidad pide al Consejo de Estado que defina su capacidad inspectora en los títulos universitarios

- El Gobierno regional solicita aclaración sobre su intervención ante posibles irregularidades respetando la autonomía universitaria
- Es una petición relativa tanto a centros de Educación Superior públicos como privados

12 de noviembre de 2019.- La Comunidad de Madrid ha pedido al Consejo de Estado, máximo órgano consultivo de España, que defina las competencias de las universidades en materia de títulos académicos, así como el ámbito de actuación en el que se mueven tanto la administración estatal como las autonómicas a la hora de labores de inspección.

A petición del consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, Eduardo Sicilia, el Consejo de Gobierno ha acordado hoy elevar la petición tras reconocer la especial trascendencia y repercusión de la consulta sobre el alcance de la acción inspectora del Gobierno regional tanto en los centros universitarios públicos como privados.

El objetivo de esta consulta es que el Consejo de Estado pueda definir el marco competencial de las universidades y de las administraciones para velar por los profesionales del futuro y por todos los estudiantes universitarios que están o van a estar en las aulas durante los próximos cursos.

El Ejecutivo autonómico eleva la consulta al observar cierta problemática para determinar la supervisión de la Comunidad de Madrid teniendo en cuenta el margen que ofrece, por un lado, el respeto a la autonomía universitaria, y, por otro, los límites que establece la normativa básica estatal a las comunidades autónomas y a la función inspectora estatal en el sistema universitario.

La Comunidad de Madrid considera que el respeto a la autonomía universitaria, recogida en el artículo 27 de la Constitución Española, tiene que ser compatible con una administración que pueda corregir cualquier situación que vaya en contra del principio fundamental de rigor y excelencia académica. El prestigio y la reputación de la comunidad universitaria es una prioridad para el Gobierno regional, que quiere convertir a Madrid en un gran distrito universitario a nivel internacional.